

Núm.º 19.

(4 ctos.) F.º 77.

DIARIO



DE JAÉN.

Viernes 28 de Junio de 1833.—San León, II Papa.
Vigilia con abstinencia de carne.

Sale el Sol á las 4 y 41 minutos, y se pone á las 7 y 19.

NOTA. Se admiten suscripciones en la librería de Carrion á 14 reales mensuales llevado á las casas de los Sres. Suscriptores, y á 18 rs. para los pueblos, franco de porte; y tambien en Andujar, Baza, y Ubeda en las Administraciones de Correos. Se advierte que todos los ejemplares irán sellados como el presente para evitar falsificaciones.

Artículo comunicado.

El Ayuntamiento de la Villa de Canena con fecha 25 del corriente nos dirige el oficio que á la letra dice así.

Esta Corporacion en acta celebrada el 23 del corriente consignó en adhesion y lealtad á la Serma. Princesa de Asturias Doña Maria Isabel Luisa, como heredera (á falta de hermano varon) de la Corona que ciñe su auguste Padre.

En su consecuencia, y obsequio de este Pimpollo Real que se levanta con admiracion de su siglo, dispuso para la misma noche iluminacion general, y para el siguiente dia 24, de acuerdo con el caballero Párroco, una funcion de iglesia con solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por tan singular favor. Todo lo cual se ejecutó en medio de las mas vivas y reiteradas aclamaciones de un pueblo exaltado verdaderamente fiel y decidido por la justa causa de